



Crece la Industria, Crece mejor Todos...

CIRCULARES



CÁMARA DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

LEGAL 

CIRCULAR GENERAL

CIRCULAR Nº 58

VOTO RESOLUTIVO, POSICIÓN INSTITUCIONAL LEY DE CREACIÓN DE EMPRESAS SOCIALES

24 de Mayo de 2018

La Cámara Departamental de Industria de Cochabamba, informa a sus empresas asociadas, que el día martes 22 de mayo de 2018 a horas 18:30; se llevó a cabo la PRIMERA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2018, en el la cual, como único punto se determinó la Posición Institucional ante el Congreso Empresarial Nacional, sobre la Ley de Creación de Empresas Sociales; en consecuencia y con la participación de todos los asociados presentes se emitió el presente Voto Resolutivo.

Cualquier información adicional ponerse en contacto con Asesoría Legal.

Atentamente:

Dr. Fabián Abaroa Antezana
ASESOR LEGAL

Ing. Pedro Rocabado Paniagua
GERENTE GENERAL a.i.